

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Buenos días. Vamos a dar comienzo *[a las nueve horas y treinta minutos]* al Pleno, al primero de los Plenos que tenemos en la mañana de hoy.

Comenzamos, pues, con el pleno extraordinario, con un punto único: debate y votación de las propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general sobre el Estado de la Comunidad Autónoma celebrado los días 3 y 4 de noviembre.

Turno, pues, para la intervención de los grupos parlamentarios para la defensa de las resoluciones presentadas por ellos y la fijación de posiciones con respecto al resto, con un tiempo máximo de diez minutos. Y en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista. Y en su nombre la señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Gracias, señor presidente.

Afrontamos la segunda parte del último debate del estado de la comunidad en esta legislatura, en un escenario que, a pesar de las dificultades que hemos atravesado y seguimos atravesando, me atrevo a calificar de optimista; un diagnóstico que seguro no compartirá el Partido Popular, empeñado en pintar un Aragón negro instalado en la hipérbola... en la hipérbole de la exageración que intenta utilizar la incertidumbre como valor electoral. Un PP que se pregunta si hoy estamos mejor que cuando llegó Javier Lambán al Gobierno, consciente de que la respuesta es sí, que hoy Aragón y los aragoneses están mejor que hace ocho años. Porque son muchas las personas... son muchas menos las personas que están en desempleo, más las afiliadas a la Seguridad Social, el salario bruto mensual es mayor, las personas dependientes atendidas son más del doble y Aragón crece y atrae inversiones.

Pero esto ya lo saben, porque de no ser así, lo que ustedes harían sería comparar con los datos que nos dejaron y decirle directamente a los aragoneses que con este Gobierno estamos peor.

Pero no lo hacen. No lo hacen porque como usted dijo, señora Vaquero, la verdad depende de la realidad, y la realidad es tozuda. Y en este caso la realidad es que los datos no están de su parte. *[Aplausos]*.

Como decía al inicio, ha sido una legislatura difícil que no puedo imaginar cómo hubiera sido sin un gobierno progresista en el Pignatelli desde 2015. Los anteriores debates vinieron marcados por la crisis sanitaria y sus graves consecuencias económicas y sociales, por la esperanza en la vacuna y la necesidad de una recuperación justa.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy es la guerra de Ucrania y sus efectos sobre la inflación o el precio de la energía, lo que ocupa gran parte de la acción política y preocupa a los ciudadanos. Sin duda, momentos excepcionales que marcarán la historia de nuestro país que jamás hubiéramos imaginado en 2019 y que han provocado dos crisis cuando aún no nos habíamos recuperado de las consecuencias de la gestión de la del 2008.

Y ahí ha estado el Gobierno de Aragón, sin fisuras, respondiendo con diligencia y con propuestas, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades gobernadas por el Partido Popular, donde las coaliciones no han llegado a ser viejas y se han visto abocadas a años sin presupuestos y adelantos electorales, generando una gran estabilidad... inestabilidad en un momento que requería certidumbre.

Señorías, entender la política desde la transversalidad y el pacto, contando con el diálogo social, ha hecho que nuestra comunidad sea ejemplo de estabilidad social y política al que mirar, a pesar de los continuos intentos de la bancada de la derecha -Pleno sí y otro también- por buscar grietas en el cuatripartito, con iniciativas populistas como las que hoy vuelven a reproducir en las propuestas de resolución.

Este debate y el del techo de gasto que tendremos después y que dará pistoletazo a la salida... de salida a la tramitación del cuarto presupuesto es el mejor ejemplo de una coalición que ha proporcionado estabilidad, que ha protegido a los ciudadanos y ha trabajado para generar riqueza y empleo. *[Aplausos]*.

Y mientras enfrente una oposición inconsistente, sin liderazgo, más preocupada por el cálculo electoral que por el bienestar de los aragoneses; una actitud propia de una oposición irresponsable que ha llegado a este debate con una página llena de reproches y vacía de ideas.

Más allá de la invitación al presidente a realizar una excursión por Aragón; una excursión que era más bien un viaje a ninguna parte, considerando que ni los datos se ajustaron a la realidad ni sus afirmaciones fueron certeras, ni pudimos escuchar una sola medida para mejorar lo que denuncian no hace bien este gobierno.

Hoy, a la vista de sus propuestas de resolución, a las propuestas de resolución que han presentado, creo que han perdido su último tren para ser útiles a los aragoneses. Me atrevo a aventurar que el itinerario de esa excursión que proponían hacer finalizará para ustedes en 2023, en la misma estación en la que pretendían iniciarlo: en la bancada de la oposición. *[Aplausos]*.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En contraposición, fueron muchas las propuestas que el presidente desgranó de todos y cada uno de los departamentos, mostrando un gobierno que gestiona el presente y que tiene un proyecto de futuro para Aragón, entendido como un proyecto común.

Una hoja de ruta con dieciséis grandes asuntos sobre los que configurar el futuro de nuestra comunidad autónoma, en las que se insertan las propuestas que desde el Grupo Socialista hemos presentado: un total de diecisiete, cinco de ellas en solitario y doce conjuntas con los grupos que apoyan al Gobierno, mostrando la capacidad de este cuatripartito para acordar también el impulso.

Se abordan diferentes temas, entre ellos que la ley de presupuestos recoja el acuerdo sobre fiscalidad anunciado por el presidente; un acuerdo que incide en la tributación directa de las familias en la fiscalidad medioambiental y facilita el emprendimiento. Un acuerdo que el Partido Popular califica de maquillaje para evitar reconocer la reforma.

Respecto a las propuestas del Grupo Socialista instamos al Gobierno a que continúe implementando el modelo de atención centrada en la persona en los centros propios; una necesidad que visibilizó la pandemia que puso de manifiesto la importancia de los cuidados y nos recordó que es imprescindible que las personas estén en el centro de la atención para que esta sea de calidad.

Por otra parte, en Sanidad apostamos por ampliar la cartera de salud bucodental para menores de dieciséis años, para personas con discapacidad, embarazadas o pacientes oncológicos.

Señorías, junto a las políticas sociales que quiero recordar, se han incrementado desde el 2015 un 42%, el acceso al empleo es fundamental para tener una vida digna y por ello, en nuestra cuarta propuesta instamos a seguir intensificando las políticas activas de empleo dirigidas a colectivos especialmente vulnerables: jóvenes, mujeres y parados de larga duración. Y a garantizar el mantenimiento del trabajo en el ámbito de las microempresas, autónomos y en el sector de la economía social, con especial atención a los centros especiales de empleo que durante estos siete años han sido prioritarios para el Gobierno y lo van a seguir siendo.

Muestra de ello es que Aragón es una de las tres comunidades autónomas que cuenta con una ayuda complementaria para incrementar la subvención del 50% que exige la ley hasta el setenta.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Proponemos también seguir avanzando en la reforma del sistema de financiación que dote a las comunidades autónomas de recursos necesarios para que los servicios puedan prestarse con calidad, independientemente del lugar de residencia.

Y por último, instamos a estas Cortes a comprometerse con la ampliación de los derechos de los ciudadanos. La pandemia ha dificultado los trabajos legislativos. La prioridad de la Administración se centró en proteger la vida y esta situación...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: ... Ha retrasado que... ha retrasado el calendario legislativo y por ello pedimos a los grupos parlamentarios el compromiso de avanzar en los diferentes proyectos legislativos, ahora en tramitación, para que pueda hacerse realidad en esta legislatura.

En realidad... en relación con el resto de iniciativas del resto de los grupos, hemos trabajado para incorporar el máximo posible. Votaremos en contra de aquellas que no compartimos el fondo o que combatimos... o, aunque compartimos el fondo, no compartimos la forma, que no coinciden con nuestro proyecto político y aquellas que utilizan de forma partidista la gestión del Gobierno.

Señorías de Vox, tres años después siguen como el primer día. Su legado realmente va a ser la nada. Proponen recortar el gasto improductivo y lo utilizan para rechazar la comunicación de este gobierno: ¿setenta y nueve mil quinientos setenta y un euros les parecen muchos o pocos? Lo digo porque es lo que cobra el vicepresidente de Castilla León sin tener ninguna función ejecutiva en la estructura del Gobierno de la Junta. *[Aplausos]* ¿Esto es para ustedes productivo?

Miren, seguramente si hay un gasto improductivo en las comunidades autónomas es el de los miembros de gobierno y diputados de Vox en los parlamentos y en los gobiernos autonómicos.

Por otra parte, señorías del Partido Popular, no les voy a decir que en este debate esperaba de ustedes altura de miras, lealtad, voluntad de acuerdo o diálogo porque hace tiempo que dejamos de creer en ello. Tanto baile de líderes les ha convertido en una franquicia de Madrid. Y lo que ocurre en Aragón para ustedes hace tiempo que quede en un segundo plano. Escuché ayer la rueda de prensa, señora Susín, quizá por eso le resulta más...

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: ... Sencillo ser populistas que constructivos. Y en lugar de afrontar un debate sereno sobre la sanidad aragonesa y la propuesta que hizo el presidente, buscan algo más efectista, efectista y van y reprueban a la consejera. Pero vaya cuajo. ¡Vaya cuajo, señora Marín, con la que les está cayendo allí donde gobiernan y con lo que ustedes hicieron con la sanidad cuando gobernaron! *[Aplausos]*.

Yo me pregunto, yo me pregunto, a usted que le gusta tanto traer debates nacionales, ¿qué van a hacer con la señora Ayuso?

Mire, ha perdido nuevamente la oportunidad de debatir sobre un tema tan importante como la sanidad, a los que este gobierno destina mil millones más que cuando gobernaban ustedes. Y que contará en 2023 con un presupuesto récord al que ustedes seguramente votarán no. Y votarán no porque a ustedes solo les interesa la sanidad para hacer negocio, ruido o intentar erosionar el gobierno.

Le recomiendo que lean la prensa de hoy. No les facilitaré ningún dato más.

Reprueban también al consejero de Hacienda; un consejero de Hacienda que ha reducido la deuda, ha ahorrado cien millones en intereses y ha traído cuatro presupuestos en tiempo y forma, algo que no consigue el alcalde de Zaragoza ni el de Tarazona, ambos del Partido Popular. Imagino, imagino, señor Pérez, que ese es su error, llamarse Carlos Pérez y estar sentado en la bancada del Gobierno. *[Aplausos]*.

No entraré en el resto de propuestas, todas en clave electoral, intentando utilizar el Parlamento aragonés en su estrategia de oposición al Gobierno de España y otras muchas que responden para apropiarse la gestión que ya realiza este gobierno.

Señor Pérez, con más relajo, agradecer, como siempre, su voluntad de llegar a acuerdos que ha contribuido a través de transacciones a que podamos apoyar muchas de las propuestas que hoy presenta Ciudadanos.

Señor Sanz, cuatro de las siete propuestas que ha presentado Izquierda Unida también contarán con el apoyo del Grupo Socialista.

Y por último, apoyaremos todas las propuestas que han presentado los grupos del Gobierno.

Termino ya. Las propuestas que hoy aprobaremos vendrán a reforzar una acción de gobierno que ha sabido generar estabilidad y prosperidad en Aragón, que traslada confianza y seguridad a la sociedad aragonesa en un momento con gran incertidumbre.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y termino como ha empezado, estamos en un momento muy difícil. Pero, señorías, si hay una tierra que puede mirar con optimismo al futuro, como decía Labordeta, esta tierra es Aragón. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular. Y en su nombre, señora Orós, tiene la palabra.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ¡Qué nerviosa está, señora Zamora, qué nerviosa! Porque utilizar este debate para seguir con el debate de la semana pasada. Yo creo que Lambán estaba insatisfecho, ¿verdad? Estaba insatisfecho de cómo hizo su intervención. Entonces hoy sí que ha preparado bien los aplausos y bien hacer de oposición del Partido Popular, que, hombre, siempre es un gusto. Y se están ustedes ya preparando y ensayando de cara a los próximos meses. *[Aplausos]*.

Hacía usted una buena pregunta. ¿Está Aragón mejor o peor que hace ocho años? Y obviamente, la bancada de la izquierda, de verdad, con muchas alharacas, ha dicho que está mejor. Y sí le voy a proponer un viaje, que se nota que usted sale poco por el territorio. Como sale poco por el territorio, ayer volvíamos de Albarracín, hemos estado en todas las comarcas -usted sale poco, se va al pueblo, lo tiene cerquita, ¿verdad?, donde es concejal y vuelve-. Yo les voy a proponer ese viaje y se lo voy a proponer a todos ustedes, que creo que es importante.

Y es verdad que la mayoría de ustedes, la señora Zamora no, pero el resto de los diputados sí que salen por el territorio y sí que están todos los días en carretera. Y coincidirán conmigo porque lo viven en primera persona, que las carreteras de Aragón son las peores carreteras de toda España y que es imprescindible que este Gobierno, señor Soro, tenga un plan ordinario de carreteras con presupuesto. Y es también muy importante que exijamos al Gobierno de España que realice aquellas infraestructuras fundamentales para que Aragón deje de ser esa comunidad autónoma con la peor red viaria de España.

En ese viaje, señora Zamora, usted puede mirar por la ventanilla a derecha o a izquierda, y puede encontrarse dos cosas puede encontrarse el monte quemado, arrasado por un incendio o todo lo contrario: se puede encontrar usted con un monte lleno de maleza.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahí yo creo que le vendría bien una reflexión: ¿cómo está el sistema? ¿Cómo está la política de gestión forestal del Gobierno de Aragón? Y entonces se daría cuenta que es imprescindible que mejore, que es importante, importantísimo, impulsar la ganadería extensiva como medio importante para conservar los valores y el medio ambiente o mejorar de manera notable el operativo de prevención y extinción de incendios.

O puede que en ese viaje usted mire por la ventanilla y se encuentre molinos. Una gran oportunidad para volver a la energía verde, fundamental. Pero cuidado, si no se ordenan, la oportunidad puede ser un fracaso.

En ese viaje, ¿verdad?, en ese viaje uno para... *[comentarios]* en este viaje uno para a mirar los campos y se encuentra...

El señor PRESIDENTE: Por favor. Continúe, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: —Definitivamente están nerviosos— y se encuentra con un agricultor; un agricultor que está en su campo. Y entonces se pone a hablar con él. Y en ese momento, cuando se para a hablar con él, le dice que, bueno, que quiere modernizar sus regadíos, que está esperando nuevos regadíos además o que quiere mejorar.

Pero tendrá que decirle que mire que en este caso para ir a la moda hay que regar sin agua y hay que cargarse el pacto del agua. Los treinta embalses y los más de ciento sesenta mil hectáreas de nuevos regadíos. Varapalo para el agricultor.

Y por ello convendrías conmigo que de manera inmediata ha que convocar la mesa de seguimiento de las obras del Pacto del Agua y revertir eso. Hoy buena noticia: Mularroya para la gente de Val de Jalón va a ser una realidad, pero de lo demás ya veremos qué pasará.

Y si a ese buen señor le interesa la PAC, señora Zamora, les recomiendo que disimulen. Porque en este tema el Gobierno de Aragón, ¿verdad, señor Olona?, no va a poder sacar mucho pecho.

No sería raro que sea agricultor, además, quiera complementarlo con una granja. Y quisiera saber si se ha resuelto ya su expediente en el Inaga, que lleva mucho tiempo de retraso. ¿Sabe lo que le puedo decir, señora Zamora? Que no, que no es el único, que hay más de tres mil seiscientas personas en la misma situación.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ello convendrá conmigo que es estratégico, estratégico medidas con el objetivo de reducir los tiempos de resolución en Arinaga, porque son insostenibles.

Después del viaje movidito, ¿verdad, señora Zamora?, llegan ustedes al municipio. Elíjanlo usted: puede ser grande o puede ser pequeño, y casi seguro que se encaminan al bar a tomar un café. En ese camino en la plaza -sí hay- en ese camino, en la plaza se encuentra con una persona mayor que necesita atención sanitaria. Pueden contarle lo bien que va a estar sin ambulancia o cómo se ha conseguido que no tenga médico. Y si tiene el médico, habrá que ver si está consultorio abierto o cerrado, porque lo saben o lo cierran según convenga.

Explíqueme que puede llamar al Salud, pero al llamar al Salud se va a encontrar con una máquina con un buzón de voz, que le dará cita para dentro de dos o tres semanas como mínimo. Si le mandan a hacerse una prueba, señora Zamora, recuérdeme que tiene para un par de meses más o menos, dependiendo de la prueba. Y que no se preocupe, que luego recibirá un especialista que tardará entre tres o seis meses.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Si este decide que hay que operar, tendrá que decir que tenga paciencia, porque en unos seis o siete meses, en unos seis o siete meses.

El señor PRESIDENTE: Por favor. Continúe.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ... Podrá ser operado porque esta es la media que en Aragón tenemos para operar y por ello, señora Zamora, claro que pedimos la reprobación de la Consejería de Sanidad, por haber provocado con su gestión el colapso de la sanidad pública. *[Aplausos]*.

En ese camino, y antes de llegar al bar, coincidimos también con una familia. En este caso tiene una persona dependiente o con discapacidad a su cargo. Cuénteles que en Aragón estamos centrados en la persona, centrados en la persona, pero que reducimos las listas de espera con prestaciones baratas, que la media es de doscientos sesenta y cinco días de espera o que para tener un certificado de discapacidad por los once meses.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Eso sí, centrados en la persona. Y si en el pueblo hay una residencia y está en obras, probablemente esa residencia sea o de un ayuntamiento del PSOE o del Gobierno de Aragón, porque son las únicas, la mayoría de las que están en obras.

Es posible que esta familia está esperando... esté esperando ayudas porque tiene dificultades para llegar a fin de mes. Está en riesgo de pobreza, señora Zamora. Dígale que el Gobierno de Aragón lo único que está haciendo es acompañar, ¿verdad?, las medidas que está haciendo el Gobierno de España. Y si está en pobreza severa, que tenga paciencia porque con toda la burocracia y con todo el papeleo a lo mejor le llega cuando ya no tiene solución.

O puede que esa familia quiera tener hijos, pero mire, no se lo plantee por la situación. Dígales que no hay ni una sola medida ni para el impulso de la natalidad, ni para la protección de la maternidad, o que para la conciliación no hay nada más que lo que ya había: un paquete de medidas para mejorar la gestión de la dependencia, la discapacidad, el impulso a la natalidad, a la maternidad, la conciliación, la prevención de la pobreza y la educación de calidad, la gratuidad de cero a tres yo creo que son absolutamente imprescindibles para poder avanzar.

También puede que esa familia no sea de allí. Está de visita, pero se plantea vivir en el municipio. Dígale que no hay vivienda, que no hay vivienda y que es posible que se pudiera beneficiar de alguna ayuda de alquiler social, pero como tardan veinticuatro meses, pues a lo mejor elige otro lugar.

Por eso hay que dotar un plan de vivienda que potencie la construcción y la rehabilitación y, sobre todo, que agilice y mucho las ayudas al alquiler.

Y por fin llegamos al bar. Nos ha costado. Y nos ponemos a hablar con el dueño, seguramente autónomo. Tiene un bar y una pequeña casa rural. Y nos dirá, señora Zamora, que está asfixiado, que necesita ayuda. Y tendremos que decirle que lo que hay es escaso y, además, complejo, porque la simplificación administrativa en esta comunidad se está simplificando.

Por ello, además de profundizar en la simplificación administrativa, señora Zamora, es imprescindible un plan de ayudas directas y de fomento a los emprendedores y autónomos, una oficina de atención a los autónomos buscando la eficacia en las ayudas y ayudarles en su sostenibilidad. Un plan estratégico para el turismo y un Plan general de Comercio.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No le contaremos tampoco, ¿verdad?, que lo que está pasando con los fondos europeos ni el fracaso de la gestión. Y menos mal que no es proveedor del Gobierno de Aragón porque habría que esperar casi tres meses para poder cobrar.

Tampoco le podremos decir que no hay ningún beneficio fiscal y que seguiremos siendo una de las comunidades autónomas que más IRPF paga las familias y las rentas medias y trabajadoras.

Por ello, creo que vamos a pedir la reprobación del consejero de Hacienda, del señor Pérez Anadón, por haber comprometido con su gestión la salud financiera de nuestra comunidad autónoma, provocando una falta de liquidez de más de mil millones que impide afrontar el pago a proveedores; por pagar las nóminas del Salud con fondos europeos y por utilizar trescientos setenta y tres millones de los fondos COVID para cubrir déficit presupuestario y para pagar las facturas previas a la pandemia. *[Aplausos]*.

Y si en ese momento necesita usted hacer una llamada, saque el móvil y trate de hacerlo, señora Zamora. Verá que no tiene cobertura y eso también le dirá dónde se encuentra. Por eso es primordial desplegar una red de internet de calidad en los municipios y en los polígonos industriales de todo Aragón.

Y todo esto, señorías, en una comunidad autónoma despoblada y envejecida, donde las medidas destinadas a la lucha contra la despoblación son anuncios y no realidades. Por ello, las zonas despobladas se debe apostar de verdad por una fiscalidad diferenciada, por la buena cobertura, por la mejora de los servicios o de las infraestructuras.

Y esto es lo que ocurre, señora Zamora, cuando uno sale del despacho y pisa la calle y pisa la ciudad. Y señor Guillén, métase en cualquier red social, treinta visitas al territorio en los últimos meses. Así que no me hable de Sagasta, que es bastante ridículo.

Del resto de las propuestas de los grupos parlamentarios...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ... Ya les adelanto que vamos a votar a favor de todas aquellas que vayan en la misma dirección que las nuestras, que sean cabales, coherentes, de sentido común, que busquen el cuidado del mayor tesoro que tenemos en Aragón, que son sus ciudadanos, que generen oportunidades y prosperidad para Aragón y los aragoneses.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también vamos a votar, señorías del cuatripartito, las obvias, las de... generales, las de Perogrullo, las de aliño, las que obviamente nosotros, como no somos sectarios, no tenemos ningún problema en apoyarlas, porque nosotros no miramos los colores, sino que realmente puedan servir. Y si no sirven, pues que no molesten.

Y por último, hay una última que iba a ser una gran oportunidad para que el señor Lambán, hombre de Estado donde los haya, pudiera posicionarse de manera clara y no solo en Twitter. Y es una propuesta de resolución en la que pedimos rechazar la indignidad de Sánchez con respecto a la bajada de las penas por los delitos de sedición; porque esa bajada es a cambio de votos y porque desde Aragón deberíamos mandar un mensaje unánime de un no a rebajar la sedición para beneficiar a aquellos que quieren romper España.

Al final, y vuelvo a la pregunta del principio, la que usted hacía y con muchas alharacas decía: sí, estamos mucho mejor, estamos mejor que hace ocho años. Rotundamente estamos peor.

Y este viaje por el territorio que usted no hace lo demuestra. Hable por la calle, hable con la gente, vaya a los municipios, intente llamar por teléfono.

Mire, van a dejar una comunidad en la ruina. Van a dejar una comunidad en la ruina que otros, el Partido Popular, de la mano de los aragoneses, tendremos que volver a recuperar. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Para su defensa, tiene la palabra el señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias. Gracias, señor Sada.

Bueno, como ya es habitual, nuestras propuestas de resolución comparten un denominador común, y es que es mucho más sencillo justificar el voto a favor que justificar o explicar el voto en contra. Otra cosa es el resultado final de las negociaciones.

Hoy traemos iniciativas muy amplias, que tratan de aportar soluciones y respuestas a los problemas reales de los aragoneses. Son iniciativas pragmáticas, pegadas a la gente, pegadas al territorio, eso sí, iniciativas totalmente incompatibles con los dogmatismos y con la cerrazón ideológica.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quizá por eso lo que los liberales digerimos con relativa facilidad, a otros directamente se les hace bola.

Nuestras únicas líneas rojas, como siempre, son la intolerancia, cualquier medida que atente contra la libertad y la igualdad de las personas y, por supuesto, el Estatuto de Autonomía y la Constitución.

Tengo que decir con nuestra gratitud por delante, a todos los grupos que lo han hecho posible, especialmente a los del Gobierno, que nos alegra -a la espera de ver qué pasa en la votación- haber recibido el visto bueno de la mitad de las veintinueve propuestas de resolución que traemos hoy a estas Cortes. No es fácil llegar a acuerdos con un gobierno formado por cuatro partidos diferentes con los que podemos coincidir en algunos puntos, pero en realidad solo hay uno con el que tenemos una clara afinidad ideológica y que estoy convencido de que habría aceptado con gusto algunas de las propuestas de Ciudadanos que por mera aritmética se van a quedar en el tintero. Pero es lo que pasa en todas las coaliciones.

Al final, cal y arena, con algo más de cal que de arena, aunque de ambos componentes nace, al fin y al cabo, la argamasa con la que se construye el edificio. Incluso para aprender de los errores y tratar de corregirlos, hay que intentar que todo sume, aunque siempre hay cosas que se asimilan peor que otras.

Nos cuesta entender, por ejemplo, que estemos de acuerdo en la necesidad de dotar más recursos para reducir las listas de espera sanitarias, ampliar la tramitación del ingreso mínimo vital o exigir al Gobierno de España que cumpla con sus compromisos presupuestarios para atender la dependencia.

Sin embargo, no hemos conseguido un acuerdo sobre algo tan importante, tan básico y tan fundamental hoy en día como es la conciliación, la inserción laboral o la emancipación de los más jóvenes. Al menos sí hemos coincidido en la necesidad de potenciar las viviendas de alquiler social, acabar con la precariedad laboral y potenciar el emprendimiento y el trabajo de los autónomos.

Se nos ha caído de la negociación nuestro deseo de dotar de más y mejores medios a las policías locales y, ¿cómo no?, a la Administración de Justicia, que, para ser justa, necesita ser eficiente y, por supuesto, eficaz.

Pero sí hemos conseguido ratificar el deseo de llevar la banda ancha hasta el último rincón de la comunidad autónoma; uno de los principales pinchazos del acuerdo del cuatripartito en 2019.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Puede, sin embargo, y así tengo que decirlo, que el mayor jarro de agua fría para nosotros haya sido el rechazo a alcanzar un gran pacto por la sanidad con el foco puesto en la mejora de los servicios de atención primaria y la creación de nuevas áreas de salud.

Fue el presidente Lambán quien abogó en esta misma tribuna hace unos días por impulsar desde Aragón ese gran pacto de Estado relacionado con la sanidad. Por eso, aún nos resulta mucho más difícil encajar este portazo. Menos mal que el Gobierno sí ha sido consciente de que hay que ampliar los conciertos con la sanidad privada para atajar las listas de espera, actualizar los listados y mejorar los sistemas de información sobre demoras para acceder a la primera consulta.

También hemos coincidido en que es de justicia mejorar las condiciones laborales del profesorado en relación con la estabilidad, la remuneración y la distribución horaria, o agilizar, darle vidilla de una vez a ese plan de la nieve y llevar a cabo la unión de estaciones de esquí.

Nos hemos quedado con las ganas de llegar a un acuerdo vital para el sector agrícola y ganadero, como es un cambio en la PAC que se adapte a las necesidades reales de la actividad agroindustrial. Un acuerdo que elimine los derechos históricos y que compense a los agricultores y ganaderos ante una coyuntura económica asfixiante debido a la guerra en Ucrania, pero también, ¿cómo no?, al incremento desbordado de los costes de producción.

Han dado la espalda a la apuesta por la ganadería extensiva y otras medidas para garantizar el relevo generacional en el medio rural. Y también se han puesto de perfil ante nuestra propuesta para implementar un plan de gestión forestal que ponga las nuevas tecnologías al servicio de la prevención de incendios tan devastadores, como los que hemos sufrido este verano.

Hemos fracasado también, humildemente, hay que reconocerlo, en el intento de incorporar a la futura Ley Aragonesa de Cambio Climático un mapa de renovables en el que se especifiquen las zonas aptas y no aptas para su instalación.

Pero sí han sido sensibles, al igual que otros grupos de esta Cámara a nuestra petición de instar la mejora de las conexiones ferroviarias entre Zaragoza y Huesca, lo cual nos encarrila directamente a hablar de dinero y de las inversiones del Estado en Aragón.

Miren, es curioso, yo diría que es casi paradójico, que coincidamos de nuevo en la necesidad de llevar a cabo la reforma de la ley de financiación autonómica, pero a la

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vez digan que no, que naranjas de la China, a la activación de los artículos 108 y 109 del Estatuto de Autonomía para que se reúna cuanto antes la Comisión Mixta Económico y Financiera y elabore un acuerdo entre el Gobierno de España y el de Aragón, acuerdo económico.

Está en el Estatuto y nos dicen que no. ¿Por qué? Esto no es una propuesta de resolución, bueno, pues más o menos abierta, que uno puede discutir más o menos, que se presta a la interpretación subjetiva. Estamos pidiendo que se cumpla escrupulosamente lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Aragón. Querido Arturo, queridos amigos del Partido Aragonés, esta propuesta de resolución debería haber sido una exigencia irrenunciable para el PAR, como lo ha sido también para nosotros.

Rechazan por enésima vez nuestra petición de abordar medidas de alivio fiscal para las clases medias, más allá de las propuestas que lanzó la semana pasada el presidente Lambán y que, a nuestro juicio, se quedan muy cortitas, bastante escasas.

Sigue colgado de la brocha ese amplio colectivo de clase media, los auténticos *paganinis*, la clase media que no tiene ingresos lo suficientemente bajos como para recibir ayudas y subvenciones, pero tampoco son tan ricos como para que les dé igual que suba el precio de la leche o el precio del aceite de oliva o el de la electricidad. Esos súper pagadores vuelven a ser los olvidados de esa reforma fiscal que al final ha resultado ser, después de tantas semanas de espera, el parto de los montes.

Y esto me lleva directamente a una de nuestras grandes decepciones que tiene que ver con la propuesta para mejorar las ayudas al funcionamiento de las empresas de Teruel.

Insisten ustedes en dejar fuera a los autónomos y en no extender las bonificaciones en lo que son los contratos indefinidos a municipios de más de mil habitantes o a todos los costes laborales, incluyendo los salariales.

Tampoco han querido saber nada del pacto de rentas, de un plan para evitar los costes duplicados en la Administración pública, de la reducción del número de consejeros comarcales o de la apuesta por el mérito, el talento y la capacidad por encima de criterios políticos, conveniencias y el amiguete de turno a la hora de elegir los representantes en los principales organismos e instituciones del Estado.

Voy terminando. Y bueno, con el deseo de quedarme con la botella medio llena, he dejado para el final dos acuerdos, dos que nos enorgullecen especialmente como liberales, pero, sobre todo, como aragoneses.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Uno hace referencia al deseo de adaptar nuestro derecho foral, el derecho aragonés, a la realidad social y a la legislación nacional. La otra alegría es que hayamos acordado exigir que se convoque de una vez por todas y que sea ya de forma regular las reuniones de los miembros del Patronato del archivo de la Corona de Aragón; algo que no ha ocurrido desde que este organismo se creó. Un organismo de gestión compartido de un archivo de titularidad estatal que tiene su sede en Barcelona, que se creó, como digo, en el año 2007.

Pues lo dicho, mitad de cal, mitad de arena. Alguien pensará que estando en la oposición nos podemos dar con un canto en los dientes, sacando adelante casi la mitad de nuestras propuestas de resolución, si finalmente así se confirma en las votaciones.

Pero yo, sinceramente, no me resigno a dejar de apostar por actitudes más valientes; actitudes incluso disruptivas a la hora de intensificar la acción de Gobierno. Yo lo he dicho muchas veces, no digo que el Gobierno actual en Aragón gobierne mal o gobierne bien, digo que gobierna poco, que debiera haberse dado un poquito más de vidilla y de agilidad con muchos temas.

Para eso, obviamente, es necesario aparcar prejuicios, asumir riesgos, como digo, y dejar también de lado dogmatismos ideológicos en la toma de decisiones. Porque aquí lo importante, al fin y al cabo, es que los aragoneses seamos más libres, más líderes y más competitivos, tanto en España como en Europa. Muchísimas gracias.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señora de Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Como decíamos la semana pasada, porque sí le voy a recordar al Partido Popular que esto es la votación de las propuestas de resolución del debate de la semana pasada, estamos orgullosos del trabajo hecho. No ha sido fácil y no nos relajamos. Hemos demostrado que sabemos gobernar y que nuestra prioridad es siempre acompañar a la gente. Y las cifras y las autoridades económicas nos dan la razón.

Eso decíamos la semana pasada, insisto y volveremos a decirlo, porque esa es la verdad.

Hay un proyecto para Aragón, estar a un palmo de la gente, valiente y a España y Aragón le sienta bien un gobierno con Podemos: presupuestamos mejor, gastamos

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mejor porque invertimos en derechos y los resultados son una mejor economía, más sana, más dinámica y, sobre todo, más humana.

Toca pisar el acelerador para atender a lo urgente, sin olvidar lo importante. Así que vamos a las propuestas de resolución derivadas del debate de la semana pasada, que van todas hacia la prosperidad con estabilidad, menos las que presenta esta oposición agorera que insiste en ocultar la realidad intentando echar bulos y mentiras sobre el trabajo realizado.

Las propuestas de resolución que hemos realizado registrado desde Podemos son una Son propuestas valientes, como decíamos, para seguir trabajando en Aragón, para hacer un territorio más democrático, con más derechos, más verde y más feminista, que ponga a la gente en el centro.

Nuestras propuestas estaban pensadas para atender las necesidades del día a día de la gente y los problemas cotidianos de las familias. Hemos registrado diecisiete propuestas de resolución: doce en equipo con el resto de los grupos que formamos Gobierno y cinco desde nuestro grupo parlamentario.

Para reforzar la sanidad pública, como decíamos y reconocíamos todos, evidentemente había sido lo más difícil de remontar porque teníamos que estar gestionando además una pandemia y, por tanto, los esfuerzos están ahora en sanidad.

Estamos teniendo los primeros resultados de este plan de reducción de listas de espera. De aquí la enhorabuena a la consejera. Y entendemos que evidentemente estamos enfocando o lo que tenemos que remontar de los recortes del Partido Popular o la herencia maldita recibida, de cómo agredieron directamente y desmontaron el sistema público, pues es la sanidad. Reforzando la atención primaria y la atención especializada con más personal, elaborando ese plan de necesidades a futuro, orientando a afrontar el relevo generacional de profesionales sanitarios y con especial atención a las plazas ubicadas en el mundo rural.

Adoptar medidas necesarias para evitar que las plazas MIR de todas las especialidades y en particular la de Medicina y Familia Comunitaria, se queden sin cubrir, así como favorecer que una vez terminen su residencia, los médicos especialistas se puedan quedar aquí en Aragón; o aumentar el número de centros donde se puedan realizar residencias en zonas rurales.

El año pasado proponíamos el nuevo plan de salud mental y lo que proponíamos ahora es que se dote con más medios y más... económicos y. por tanto, también más

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesionales de la salud mental. Como decíamos, y le quiero recordar, el Partido Popular es un derecho y no un privilegio.

Yo creo, señora consejera, y de aquí de verdad nuestro apoyo, que le... que le reprobaban para intentar ocultar los colapsos sanitarios que se están viviendo en Madrid y en Galicia, porque son el ejemplo *[aplausos]* de lo peor que le puede pasar a la sanidad pública y por tanto, necesitan echar escombros sobre la buena gestión que se está haciendo aquí, porque los problemas, ya lo decíamos, son en todo el territorio.

Para reforzar la educación pública, hablábamos de los comedores. Nuestros hijos merecen una comida de calidad elaborada con alimentos de proximidad y los profesionales de cocinas deben estar mejor cuidados. Proponemos ese plan de cocinas *in situ* para que todos los comedores escolares públicos aragoneses cuenten con cocina propia y los alumnos coman productos frescos, sostenibles y de la tierra. Y vuelve a molestarles el tema el Partido Popular, porque el Partido Popular es el que llevaba la comida basura a los comedores públicos. Y creo que eso también es importante recordarlo. Cuando hablan de esos casos particulares, de ese niño que va a un colegio y tiene que comer pizza porque así lo deciden los políticos del Partido Popular.

En materia de cuidados y corresponsabilidad, también tiene mucho que ocultar y encima tienen el morro de pedir más, cuando se sabe que es histórico y que han criticado esa dotación histórica, insisto, del plan de Igualdad por parte de la ministra Montero y que ya beneficia a más de diecisiete mil familias de forma gratuita en todo Aragón y tienen el morro de hablar de más conciliación cuando es histórico lo que se está haciendo desde el Ministerio de Podemos y desde María Goico, desde... desde el Instituto Aragonés de la Mujer. Programa Respiro, Colonias, Madrugadores, Abierto por Vacaciones, miles de familias que ya se están beneficiando y ya no tienen que hacer malabares para conciliar.

Queremos que Aragón siga avanzando en materia de corresponsabilidad, reforzando el sistema de cuidados con el objetivo de facilitar la conciliación y como ya estamos haciendo, dignificar el trabajo de los cuidados, normalmente feminizado, creando esas bolsas de trabajo, reconociendo el trabajo hasta ahora no remunerado, pagando y titulando.

Toca avanzar también hacia un modelo energético justo. Mientras las compañías energéticas se forran, a la gente se nos ha disparado la factura de la luz y del gas bajo su sistema ideado por ellos. Toca poner coto a las eléctricas con una mayor intervención pública.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Grandes empresas producen energía en Aragón que no revierte en el territorio y por eso apostamos por mejorar la ordenación y planificación del territorio en materia de proyectos de producción energética. Hay que asegurar un desarrollo sostenible y no agresivo con el territorio. Frente al modelo de macro parques, apostamos por el impulso de las comunidades energéticas y el autoconsumo apostando y acompañando la implantación desde el Gobierno de Aragón.

Queremos en Aragón que Aragón tenga una empresa pública de energía que supondría un mejor acceso a la electricidad a empresas y hogares aragoneses, y para eso había que aprobar la ley del cambio climático. Queremos que esa empresa pública puede gestionar también los saltos hidroeléctricos que hay en Aragón, por lo que solicitamos al Gobierno de España su reversión otra vez.

Viene un invierno complicado. Ponemos en valor la Ley de Pobreza Energética que hicimos la legislatura pasada y proponemos que se dupliquen las ayudas para hacer frente a situaciones de pobreza energética y extender esas ayudas a pymes y autónomos.

Para caminar hacia una democracia mejor y que haga justicia con nuestro pasado hay que avanzar en el cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática de Aragón y trabajar de la mano de las entidades locales para la eliminación de símbolos del franquismo.

No puede ser que ayuntamientos como el de Madrid incumplan esta ley. Es indecente que en una democracia se rindan honores a dictadores y golpistas. Es indecente que el alcalde de Madrid realice homenajes a golpistas que se lanzan... en el que se lanzan vivas a Franco. Es indecente lo que se está viviendo a favor del fascismo, una de las épocas más oscuras de la sociedad española.

Queremos que el Gobierno de Aragón siga trabajando, por tanto, con las asociaciones memorialistas para la recuperación de la historia y la dignidad y para la realización de exhumaciones que apueste por la construcción de un Centro de la Memoria Democrática en Aragón. Porque un país decente no puede o no puede... o sea, no asumir desde lo público, dignificar el descanso de los asesinados por el franquismo.

Para mejorar el cuidado de nuestro entorno, ponemos encima de la mesa, una propuesta para que el operativo de prevención y extinción de incendios forestales esté contratado en los doce meses al año. Es tremendo escuchar que el Partido Popular apueste por la prevención y extinción de incendios cuando hemos tenido que multiplicar el presupuesto dedicado a ello porque lo dejaron en huesos. O sea, desmontaron el

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sistema de prevención y ahora dicen que hay que mejorarlo cuando se ha mejorado tantísimo.

Insisto, por no reconocer el trabajo bien hecho, lo que hacen es intentar enrobarlo,

Para avanzar hacia el Aragón de futuro, seguimos avanzando en el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación, considerándolo como un derecho de la ciudadanía y trabajando para reducir la brecha digital, que ya estamos haciendo desde la Consejería de Ciencia. Y por eso queremos que el Gobierno de España reconozca internet como un derecho, permitiendo que las Administraciones puedan desplegar inversiones en las zonas despobladas y priorizando este derecho por encima de la rentabilidad, que es el modelo del PP, que privatizó también la comunicación y por tanto hoy está en manos de empresas privadas.

Volvemos a poner encima de la mesa la mejor candidatura para la Agencia Espacial Internacional, la de Teruel, e instamos al Gobierno de España a reconsiderar los criterios que establecimos en la elección de la sede... establecidos -perdón-. Teruel es la mejor candidata y por eso queremos seguir impulsando la provincia como Polo Aeroespacial.

Otras. También otras propuestas para mejorar la financiación autonómica, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, impulsar el deporte femenino y adaptado, entre otras.

En cuanto a cuidados y dependencia, tengo que recordarle al Partido Popular que es el Podemos en el Gobierno de España el que ha multiplicado por ciento cincuenta en los presupuestos los fondos para dependencia en Aragón. Entonces, cuando nos dicen que lo estamos haciendo mal y que hay que hacerlo mejor ¿qué es lo que pretenden? Ciento cincuenta más de presupuestos para la dependencia desde el Ministerio de Ione Belarra. Votamos, evidentemente, a favor porque nos lo creemos y lo estamos demostrando.

Propuestas de... *[corte automático del sonido]* evidentemente es una derecha que no tiene pulso, que no tiene ideas, que está en descomposición y es lo que pretende. No olvidemos que este es el partido de cuánto -vamos a ver si lo sé explicar- cuanto mejor... cuanto peor, mejor. Y entonces, como estamos mejor para ellos es peor. Y yo creo que así es como se resume su intervención.

Para nosotros, cuanto mejor, mejor; mejor está Aragón pese a la pandemia y a la guerra, y mejor está Aragón pese al Partido Popular, mejor que como lo dejó el Partido

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Popular y mejor que otras comunidades gobernadas por la derecha. Sigamos.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.

Grupo parlamentario Chunta. Señora Lasobras tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenos días.

Hoy, con este debate y votación de las propuestas de resolución, finaliza el debate sobre el Estado de Aragón antes de comenzar la defensa de nuestras propuestas de resolución. Me gustaría recordarle al Partido Popular una serie de cuestiones relacionadas con la política del Departamento de Vertebración del Territorio.

Mientras ustedes, el Partido Popular, tenía el plan concesionario de autobuses para todo Aragón en los cajones, se va a conseguir poner en marcha en 2023.

Mientras ustedes frenaron el Plan de carreteras, se va a poner en marcha un plan extraordinario para mejorar por fin las infraestructuras.

Mientras el PP fracasaba en Europa porque le negaban las ayudas de la reapertura del Canfranc. Este gobierno ha conseguido estos fondos, se está renovando la vía y se está concluyendo la rehabilitación de la estación y su explanada.

Desde el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista hemos presentado cinco propuestas de resolución y doce de manera conjunta con los partidos que formamos el Gobierno.

Decíamos el pasado viernes que era necesario hablar de los problemas diarios, de las demandas de las personas que vivimos en Aragón y de cómo mejorar nuestras condiciones de vida. Por este motivo, reclamábamos desde Chunta Aragonesista la necesidad de todos los gobiernos para tomar cuantas medidas políticas sean necesarias para afrontar la subida de los precios que nos afectan a todas las personas, a las familias, al tejido productivo aragonés.

Así, hemos presentado una propuesta de resolución en la que pedimos aprovechar todas las posibilidades de explotación directa de los altos hidroeléctricos de Aragón, mayoritariamente ubicados en el Pirineo, y que en este momento están en periodo de reversión a manos públicas porque van caducando las concesiones administrativas.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay que aprovechar esta oportunidad para actuar en el mercado eléctrico, compensando a los territorios afectados durante décadas por la instalación de estas infraestructuras destinadas a la producción energética.

Hay que recordar, como dato objetivo, que desde la Confederación Hidrográfica del Ebro se ha anunciado públicamente que este mismo año se recuperarán para el Estado la concesión de otras diecinueve centrales hidroeléctricas en la cuenca hasta el año 2027 continuando con el proceso iniciado en 2013 para extinguir el derecho de una serie de aprovechamientos construidos en el siglo pasado y que estaban en manos de compañías eléctricas.

Es necesario tener en nuestras manos esta posibilidad de producción aragonesa para y en nuestro territorio.

Un segundo bloque de nuestra intervención del debate del Estado de Aragón estaba basado en la necesidad del cambio de modelo productivo, económico y social imprescindible para afrontar el cambio climático, que ya debería considerarse una urgencia en la toma de decisiones.

Esta misma semana, Egipto reúne hasta el próximo 18 de noviembre, a gran parte de la comunidad internacional en la cita anual de las Naciones Unidas para combatir el Cambio Climático. Las palabras del Secretario General de la ONU en esta cumbre son tan contundentes como preocupantes. No podemos aceptar que nuestra atención no esté en el cambio climático, pese a la guerra de Ucrania y otros conflictos, porque el cambio climático tiene su propio calendario.

Las crisis urgentes actuales no pueden ser excusa para echarse atrás o para lavados de imagen, máxime cuando vamos camino de un infierno climático con el pie todavía en el acelerador.

Esta idea global debe hacerse local en las medidas que vamos tomando en Aragón. Por este motivo, otra de las propuestas de resolución está relacionada con todas las medidas necesarias para impulsar el denominado Empleo Verde en Aragón. Otra oportunidad que va ligada a diversos sectores implicados que van desde la gestión sostenible y forestal a la protección ambiental, la innovación sostenible, la gestión de residuos, el ecodiseño, la educación ambiental, el tratamiento y la depuración de aguas, la agricultura y la ganadería ecológica, los servicios ambientales a empresas, las energías renovables o la logística sostenible.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El objetivo final es contribuir al nuevo modelo productivo adaptado al cambio climático, consiguiendo reverdecer todo lo relacionado con las políticas públicas de empleo.

El tercer gran bloque del debate de política general estaba relacionado con las dos anteriores, ya que necesitamos un mayor poder político aragonés, con más financiación para poder afrontar los dos grandes problemas puntuales como son la subida de precios y el estructural para conseguir un nuevo modelo productivo destinado a afrontar este cambio climático.

Ante esta situación, consideramos que las Cortes de Aragón deben seguir comprometidas con el autogobierno, porque creemos que tras cuarenta años de Estatuto es el momento adecuado para seguir avanzando.

Así, proponemos que apoyen nuestra propuesta de resolución para avanzar hacia la cogobernanza en la toma de decisiones, tanto con el Gobierno de España como con los organismos de la Unión Europea. De este modo, queremos que se escuche nuestra voz y se tenga en cuenta nuestro voto en todas aquellas medidas que se adopten y que nos afecten, porque desde Aragón se pueden tomar las mejores decisiones adaptadas a nuestro territorio y en menor tiempo.

Tampoco queremos que se olvide la demanda del traspaso de las competencias pendientes desde la última reforma aprobada del Estatuto. Pero además, debemos exigir la reforma del actual sistema de financiación autonómico, porque cada día que pasa con el actual sistema vigente, desde 2009, Aragón pierde.

Nuestra realidad territorial y demográfica requiere más inversión para prestar el mejor servicio público, sea sanidad, educación, políticas, sociales o vivienda. Esto no se ha tenido en cuenta de manera suficiente por los distintos gobiernos de España.

La Cámara de Cuentas de Aragón, en diferentes informes emitidos este mismo año, ha puesto con cifras precisas y letra clara el avance, el alcance económico de nuestra insuficiencia financiera.

Por ello, necesitamos una financiación más justa para disponer de unos servicios públicos de calidad. De otro modo, solo podremos plantear buenos deseos, excelentes planes pero no concretar, ni construir, ni hacer todo lo que nos gustaría.

Y mientras se consigue este cambio del actual modelo de financiación que tanto nos perjudica a Aragón, reclamamos en otra propuesta de resolución que se adopten cuantas medidas políticas sean necesarias para la creación, por parte del Gobierno de

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

España, de un nuevo fondo económico extraordinario e incondicionado para Aragón, con la finalidad de poder cubrir el coste real de los servicios públicos prestados.

Por este motivo, proponemos reclamar al Gobierno de España la denominada deuda histórica del Estado con Aragón y a cumplir con lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía para lograr un acuerdo bilateral económico-financiero con el Estado, que tampoco se ha cumplido nunca por parte de ningún Gobierno de España.

Finalmente, en la línea de reafirmar nuestra identidad política, la social, nuestro tejido productivo y la propia cultura aragonesa, es necesario que prosigamos el camino emprendido para dignificar nuestras lenguas.

Se ha constituido la Academia Aragonesa de la Lengua. Se ha continuado con el trabajo realizado anteriormente, tanto en promoción y difusión como en enseñanza, y se sigue colaborando con asociaciones culturales, sindicatos, ayuntamientos y comarcas para conservar y dignificar nuestras lenguas.

El pasado año se pudo aprobar gracias a la colaboración entre Chunta Aragonesista y Compromís, una enmienda en el Senado refrendada por la mayoría en el Congreso a los Presupuestos Generales del Estado de 2022, para que por primera vez el Gobierno de España se comprometiera con todas las lenguas del Estado.

Aragón recibió unos trescientos mil euros con los que se ha conseguido financiar hasta catorce proyectos, que van desde la difusión de la realidad trilingüe de Aragón a través de dos exposiciones, pasando por la realización de audiovisuales o la tercera edición de la “Feria Agora por el Aragonés,” así como actividades complementarias a la exposición “Voces en el cierzo. *Veus en el Cerç. Vozes en o Zierzo*” sobre treinta y cuatro escritoras en Aragón y catalán de Aragón.

Sin embargo, para el próximo año podemos sufrir un parón, dado que esta partida no ha tenido continuidad en los Presupuestos Generales del Estado para 2023, con lo que pedimos a esta Cámara que apoye esta propuesta de resolución.

Para concluir, quiero referirme a las líneas generales de las doce propuestas de resolución que hemos planteado los partidos que formamos Gobierno, que son iniciativas parlamentarias destinadas a impulsar ese horizonte de futuro para un Aragón sostenible inclusive y digital, que permita hacer de nuestro país el mejor lugar para vivir. Propuestas de resolución para apoyar la realidad productiva agroalimentaria aragonesa, el compromiso efectivo con la reducción de gases de efecto invernadero o el Consejo Aragonés del Clima. Para en la línea del Aragón Sostenible que queremos. Pedimos avanzar en la gestión forestal integral y solicitamos una planificación de las

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

renovables para que la energía sirva para nuestras necesidades y no para intereses foráneos, estudiando la posibilidad de una nueva fiscalidad sobre el impacto visual y medioambiental de las instalaciones de energías renovables.

En cuanto al resto de las propuestas de resolución planteadas por los grupos parlamentarios, apoyaremos aquellas que supongan avanzar hacia ese Aragón de futuro y progreso, pero no apoyaremos aquellas propuestas que lamentablemente piden volver atrás, como las que reclaman devolver competencias al Estado, como la educación o sanidad que ha presentado Vox; o las que reprueban la acción del gobierno que ha presentado el PP; o aquellas propuestas que supongan un perjuicio para nuestro entorno, como la unión de estaciones, por ejemplo. Ellas contarán con nuestro rechazo.

Y para finalizar, es necesario seguir explicando desde cualquier tribuna lo que es imprescindible para construir el aragonés de futuro. Si queremos más autogobierno con una financiación más justa, es precisamente para disponer de las herramientas necesarias para tomar las decisiones más adecuadas para las políticas públicas esenciales, tanto en el ámbito sanitario, educativo, social o de vivienda, pero también para dar apoyo al tejido productivo aragonés, que es el que crea y fija población.

Y por este motivo debemos hacer bandera de nuestra capacidad de reivindicación, manifestar el orgullo propio de nuestra identidad, ser lo que somos, sin miedo, sin complejos. Nuestra manera propia de estar y hacer política a la aragonesa, con acuerdos y diálogos con, para y por nuestra gente. Así mejoraremos nuestro sistema democrático. Aragón tendrá el futuro que queremos y seremos una sociedad más libre, más justa y más comprometida. Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón rechazamos de forma global el contenido de la comunicación del Gobierno de Aragón en el debate de política general sobre el Estado de la Comunidad Autónoma, por su visión alejada de los problemas de los aragoneses, asumiendo políticas globalistas dictadas por organismos supranacionales propias de la Agenda 2030 y por la incapacidad del gobierno de articular soluciones políticas centradas en mantener la calidad de los servicios públicos esenciales de

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón, como son la sanidad, la educación y los servicios sociales, así como por su desinterés en reducir el gasto político improductivo.

Constantemente excusándose en factores externos como los causantes de todos los males: la pandemia, la guerra de Ucrania, el cambio climático. Podríamos decir que estamos ante un gobierno sin timón, a merced de lo que le depara el destino. Un gobierno más preocupado de la proximidad de las elecciones autonómicas de 2023 que de gobernar, anunciando medidas de marcado carácter electoralista como bajadas de impuestos a las rentas medias y bajas que, de ningún modo van a compensar el incremento del precio de la cesta de la compra, mientras que, por otro lado, no realiza ningún ejercicio de contención del gasto, que podría redundar en una mejora de la financiación de los servicios públicos y en rebajas de impuestos y tasas más ambiciosas, como la propuesta por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

En esta fase del debate ofrecemos nuestras propuestas para mejorar la calidad de vida de los aragoneses basados en una agenda propia, la Agenda España, y para devolver la voz a los ciudadanos en la toma de decisiones respecto a temas de máxima importancia por los que nadie les ha preguntado qué opinan, instando al Gobierno de España a hacer uso del artículo 92 de la Constitución.

En concreto, consideramos necesario que el Gobierno de la Nación proponga al rey la convocatoria de una consulta para que los españoles decidan si quieren el regreso de las competencias en sanidad y educación al Estado; si quieren seguir pagando la energía más cara y ser completamente dependientes energéticamente o explorar sus propios recursos naturales, avanzando en la soberanía energética de España; que puedan decidir si quieren reducir la financiación pública a los partidos políticos, sindicatos o patronal, o si, por el contrario, quieren sostener con sus impuestos organizaciones que, en muchos casos, no defienden intereses nacionales sino de parte.

Y finalmente, que decidan si quieren mantener las llamadas leyes de violencia de género que suponen una anomalía y atropello a los derechos y libertades. O si, por el contrario, quieren garantizar la igualdad y el principio de presunción de inocencia.

Todo ello en estricto respecto al marco constitucional como medio de asegurar la igualdad de derechos entre todos los españoles.

De la acción del Gobierno especialmente nefasta ha resultado la gestión de la Consejería de Sanidad, que reprobamos, incapaz de dar solución al incremento exponencial de las listas de espera quirúrgica, la más abultada de toda España, tampoco ha ofrecido soluciones a la falta de personal sanitario, especialmente en la atención

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

primaria, a la alta temporalidad laboral, ni tampoco a la falta de infraestructuras, especialmente en el medio rural.

En nuestras propuestas insistimos en la necesidad de abordar una reforma de la atención primaria con financiación suficiente, al menos del 25% del gasto sanitario total, que permita dimensionar adecuadamente las plantillas con el objetivo de mejorar la calidad del servicio y dignificar la profesión sanitaria.

En el área de educación, proponemos garantizar una educación de calidad dotada de los medios personales y materiales suficientes y adecuados.

Eliminar las intromisiones ideológicas en las aulas, especialmente las de contenido afectivo-sexual y de género. La defensa y apoyo de la educación especial y de la educación concertada. Suprimir la Dirección General de Política Lingüística, trasladando todas sus funciones a la Dirección General de Patrimonio. Suprimir el Instituto Aragonés del Catalán y el Instituto del Aragonés por no recoger la protección de las *fableas* y modalidades lingüísticas propias de las de la zona oriental de Aragón y del Alto Aragón, respectivamente, al tratar de homogeneizar artificialmente y obviar partes de las variedades dialectales de estas.

Por último, instamos al Gobierno de la Nación a la implantación de un modelo único de examen de la EBAU, a los efectos de evitar las situaciones de desventaja entre los alumnos de las diferentes regiones españolas a la hora de acceder con mayor o menor dificultad a los grados universitarios correspondientes.

Como ya reclamamos el año pasado, es necesario que se dé impulso de manera urgente y con plazo máximo de seis meses a la Ley de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad de Aragón, a fin de garantizar y promover sus derechos y los de sus familias e impulsar el desarrollo de una sociedad accesible que les permita el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.

Es necesario incorporar la perspectiva de familia en todas las políticas públicas como elemento natural y fundamental de la sociedad, de forma que las familias sean tenidas en cuenta de manera transversal por todos los departamentos de la Administración. Y dejar de gobernar buscando el reconocimiento de determinados colectivos, cercenando la igualdad entre españoles y la seguridad jurídica. En este sentido, proponemos derogar la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Proponemos simplificar los trámites y aumentar la inversión en la construcción de viviendas, tanto de titularidad pública como las de vivienda protegida y disminuir la presión fiscal que grava su venta, así como un plan de choque para la rehabilitación de viviendas a fin de recuperar su estado de habitabilidad y ponerlas a disposición de los solicitantes en régimen de alquiler.

Por otro lado, y con el fin de defender la propiedad privada de los aragoneses, es necesario aumentar los esfuerzos del órgano con competencias en materia de vivienda para liberar las viviendas ocupadas ilegítimamente del parque público e instar a la Administración competente a revocar el permiso de residencia a aquellas personas no nacionales que sean condenadas por delitos de usurpación de bienes inmuebles o allanamiento.

Todo ello sin menoscabo de las acciones a las que instar al Gobierno de España como agravar las penas por los delitos de usurpación de inmuebles y proveer a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de las herramientas necesarias y medios legales suficientes para proceder al desalojo de quienes ocupen el inmueble ilegalmente.

La investigación, el desarrollo y la innovación son necesarios para incrementar la competitividad empresarial, tan importante en el actual entorno inflacionario. Por ello, es necesario impulsar la inversión en I+D+i hasta el 2% del PIB regional de Aragón, con la final de alinearse con los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Rechazamos el modelo de colonialismo energético auspiciado por el Gobierno de Aragón, basado en grandes macroproyectos de energías renovables y transporte de energía eléctrica de manera ineficiente a través de líneas de muy alta tensión... y alta tensión de cientos de kilómetros que generan aversión en gran parte de los aragoneses.

Apostamos tanto por un modelo de plantas más pequeñas orientadas a la generación de energía distribuida de manera eficiente, que creen empleo local y minimicen el daño al entorno natural y paisajístico, como por la implantación efectiva de comunidades energéticas locales.

Frente al fracaso del Gobierno de Lambán en la lucha contra la despoblación, Vox reivindicamos el derecho a permanecer e impulsar políticas que favorezcan la natalidad en el medio rural, con implementación de medidas fiscales en todas las poblaciones, con un índice sintético de desarrollo territorial inferior a cien.

Mejorar la conectividad real del ámbito rural para fortalecer el emprendimiento y la innovación.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mantenimiento y mejora de los consultorios médicos locales y de los centros educativos rurales dentro de una política que busque la socialización del alumnado y la eficiencia de recursos.

La mejora de la red autonómica de carreteras y el impulso al uso y el transporte de transporte en tren, instando a la rehabilitación de las estaciones y servicios ferroviarios.

El sector primario se encuentra en una situación crítica provocada en gran medida por la nefasta negociación del Gobierno de Sánchez, de la PAC, entregada a erróneas políticas ecologistas radicales y por la no aplicación del principio de preferencia comunitaria que ha permitido la entrada de productos de terceros países en una situación de competencia desleal con el resultado del hundimiento del precio de nuestros productos.

Ante esta realidad, el Gobierno de Aragón no puede permanecer de brazos cruzados y además de endurecer las inspecciones a la llegada de productos del extranjero y al etiquetado de forma complementaria los controles a nivel nacional, puede reforzar la promoción de los productos de cercanía y reducir el entramado burocrático y normativo autonómico que asfixia nuestra ganadería, agricultura dificultando su viabilidad.

Finalmente, en relación con las propuestas de resolución presentadas por otros grupos, nuestra posición ha sido favorable siempre que... que considerábamos que eran positivas para los intereses de los aragoneses, independientemente del grupo que las presentaba, sin sectarismos; al contrario que la izquierda acostumbrada a aplicar el rodillo en un alarde de falta de diálogo y de búsqueda de consensos.

En este sentido, nos resulta cuando menos curioso la apropiación de algunos discursos por parte del cuatripartito, como la lucha contra la brecha digital de nuestros mayores; propuesta que, a modo de proposición no de ley, planteó Vox y que fue rechazada en Pleno por todos los grupos del cuatripartito. Ahora la presentan a modo de propuesta de resolución.

Miren, señorías, ese es el talante y el talento de este Gobierno. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias. Bueno, hemos oído todo tipo de discursos, independientemente también del sesgo ideológico. Independientemente también de que muchas veces viene también marcada la política desde Madrid. Nosotros tenemos la grandísima suerte que no tenemos jefes en Madrid, con lo cual había un ejemplo en el que se hablaba de que Aragón se podía mirar en un coche a un lado y a otro. Nosotros miramos siempre hacia adelante. El Partido Aragonés siempre intenta mirar hacia adelante a la hora de aplicar cualquier tipo de política que impulse la comunidad autónoma. Y además, es que respetamos que la gente pueda mirar a derecha o pueda mirar a izquierda. Si al final, entre todos debemos hacer que ese coche ande hacia adelante.

Lo que sí que le podemos decir es que a nosotros nos gusta conducir el coche, lo conducimos bien y además intentamos conducirlo entre todos para que el coche vaya adelante. Eso es importante porque al final nosotros estamos para lo que estamos. Y en definitiva, las propuestas de resolución, más allá de las que hayamos presentado de forma conjunta, las que hemos presentado, se hacen de forma constructiva y también hemos votado de forma constructiva muchas de ellas.

En ese sentido, nosotros, como bien sabe, intentamos gobernar siempre pensando, en primer lugar, en las personas. En segundo lugar, en el territorio. Y en tercer lugar, en la ideología o en los partidos.

Normalmente, por desgracia, suele ser al revés si le dan la vuelta, se suele gobernar pensando en la ideología de los partidos, luego en el territorio y por último, las personas. No digo cuál es la mejor manera de hacerlo. Nosotros sí que tenemos claro a la hora de hacerlo.

Y mire, yo sí que le quería poner en valor un ejemplo de una situación que me pasó ayer en esa gran ciudad que fue epicentro administrativo y político-financiero de lo que fue la Corona de Aragón -no es porque viva allí-, que es Monzón. Coincidió con un gran empresario de una comunidad autónoma vecina. No les voy a decir quién, pero sí que era un empresario de cierta fuerza y solera. Y lo primero que nos dijo: oye, Jesús, qué bien lo estáis haciendo en Aragón, qué bien lo estáis haciendo en Aragón, qué bien lo estáis haciendo en Aragón. *[Aplausos]*. ¡Hombre!, lo tenemos que estar haciendo bien porque la mayoría de sus empresas las ha traído Aragón. Quiero decir, al final el tema del bolsillo muchas veces no entiende de ideologías, sino que muchas veces, al final, cuando uno viene a una tierra en donde ya no es por le pueda recibir en una reunión el señor Aliaga y le anime a que traiga la empresa a Aragón que encima las trae,

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sino que el gobierno, independientemente al departamento en el que va, se le trata bien, se le pone facilidades. Si a eso por desgracia -y digo por desgracia porque no nos alegramos de las gracias de otros- tienen ruido político en otras comunidades autónomas, tiene inestabilidad, tienen broncas.

Y aquí en Aragón normalmente dicen: oye, el Gobierno trabaja bien. Habéis firmado una estrategia aragonesa de reactivación social económica, en la que también están grupos de la oposición. Y hay que decirlo y hay que decirlo, oye, en donde desde hace siglos vemos que tenéis políticas de acuerdos y de pactos que también lo aplicáis en un gobierno variopinto en donde habéis dejado de lado las ideas y os centráis en lo realmente importante que son las personas. Y además tenéis claro que hay que intentar atraer empresas. Lo estáis haciendo bien.

Oye, y además -yo lo transmito aquí- si nos dijo todo eso y muchas otras cosas más y buenas noticias que van a atraer Aragón, que eso no lo puedo contar. Pues imagínense.

Yo simplemente les hago esta reflexión, porque el problema es que de diez personas de fuera de Aragón, diez empresarios, los diez coinciden, con lo cual no puede ser porque bueno, nos tiene cariño. El segundo porque en Aragón le va bien. Pero hombre, cuando los que dicen que están bien en Aragón, que este gobierno les trata bien, pues a lo mejor algo de razón, algo de razón tenemos.

Dicho eso, aquí están las propuestas de resolución en donde cada grupo político de alguna manera presente aquello que es bueno para que ese coche no andamos conduciendo mirando a un lado a otro, sino que andamos mirando hacia adelante e impulsando y tirando hacia adelante.

Y en ese sentido se votan a favor propuestas de grupos de la oposición. Traemos doce propuestas conjuntas en la que la verdad a nivel social que se aumente un 42%, lo que es el presupuesto para favorecer políticas sociales, ya no es un tema cualitativo, es un tema cuantitativo y es un tema por lo menos numérico.

Que a nivel de sanidad se aumente o se ponga un presupuesto récord para intentar dotar de mayor fortaleza a lo que es el sistema sanitario, que siempre, como decía un buen amigo mío, pongas el dinero que pongas, siempre será insuficiente. Pero hombre, el hecho de que se destinen mil millones de euros más, pues hombre, como mínimo nos tenemos... nos tenemos que alegrar.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Que además a nivel educativo se busque también un equilibrio en donde se puede hablar de educación pública y educación concertada sin ningún tipo de problema, pues hombre, también nos tenemos que alegrar en esta tierra.

Y que en definitiva, también esa reforma de la fiscalidad en la que sepamos llegar a un acuerdo en este gobierno variopinto, fuerte y potente también para Aragón, pues hombre, al final he dicho que hay algún discurso que el tema de la reforma del IRPF pues bueno, hombre, yo en la calle cuando pregunto alrededor que qué les parecen a ustedes, a las personas, al ciudadano de a pie, que uno está en el territorio y les dice qué les parece que haya una reforma en cuanto al tema de la modificación del IRPF de hasta cincuenta mil euros, incluso extensible a noventa mil euros. Pues hombre, la gente se alegra. Y se alegran de derechas o de izquierda o aquellos que votan al partido Aragonés, que, como saben, es un amplio espectro de centro.

En definitiva, yo qué quiere que les diga, la gente se alegra. Y si incluso hablan de impuesto de sucesiones y donaciones en cuanto a los traspasos en la economía productiva, pues la gente se alegra. Es que yo no sé si ustedes a lo mejor pasean solo por Independencia, pero cuando salen de Independencia y se van y se van al amplio medio rural en donde una persona no sabe qué hacer o tiene dificultades para traspasar su negocio a ese trabajador y en lugar de un 30% de la bonificación se la amplían al 99%; es que eso son decenas de miles de euros.

Y yo creo que de eso nos tenemos que alegrar todo de verdad. Y se lo digo sin ninguna acritud ideológica. Estamos hablando del bolsillo de los aragoneses.

Nosotros hemos traído cinco propuestas de resolución, que creemos que son constructivas. Antes el señor portavoz de Ciudadanos hablaba de *paganinis*, eso lo decía mi abuela, lo de los *paganinis* y lo decía abuela, ¿qué significa lo de los *paganinis*? Pues mira, el que paga los costes de otros. Y yo, claro, cuando oigo: no, el ciento ocho tenías que defender el PAR. Bueno, pues nos ha leído una de las propuestas de resolución del Partido Aragonés, que es la primera, que es la primera. Yo por lo menos me leo las propuestas de los demás antes de prepararme un debate.

Y dice: igualmente, además de que pedimos un sistema de financiación justo para Aragón, dice: igualmente pedimos al Gobierno de España el cumplimiento del artículo 108 del Estatuto de Autonomía de Aragón relativo al acuerdo bilateral económico financiero.

Hombre, antes de echarnos en cara algo, prepárense este debate que tiene una importancia importante para todos los aragoneses. Y a partir de ahí nos puede echar en

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cara lo que quieran, porque al final pueden decir lo que quieran y hacer lo que quieran, porque eso es la democracia.

Luego, hablamos de otra iniciativa importante en donde pedimos al Gobierno de la Nación que extienda esas bonificaciones fiscales a la contratación, no solo a la provincia de Teruel, que nos parece muy bien, sino también a comarcas en Huesca y Zaragoza.

No sé si saben que, por ejemplo, en Huesca hay comarcas que tienen tres habitantes por kilómetro cuadrado: el Sobrarbe, o 4,3 la Ribagorza, o 7,8 Monegros, ¿vale?, Daroca, que tiene... la provincia Zaragoza, que tiene unos ocho habitantes por kilómetro cuadrado. Pues pedimos al Gobierno de la Nación que tenga en cuenta también esa realidad que tiene Aragón.

Y además celebramos con fuerza que se haya hecho en Teruel, que nos alegramos muchísimo.

Y luego también pedimos al Gobierno de España a que ejecute todas las partidas en los Presupuestos Generales del Estado, porque al final si se ejecutan esas partidas en los presupuestos, pues al final los que hemos negociado presupuestos sabemos que la ejecución del 100% de las partidas son importantes, no solo que ponga una cantidad, sino también la ejecución de los mismos.

Y luego también hablamos de un vector de crecimiento importantísimo como es el de la energía y como es el de la energía renovable. Pues solicitamos al Gobierno de España introducir en el PERTE de las energías renovables hidrógeno renovable. Y almacenamiento, pedimos una ayuda especial para intentar desarrollar infraestructuras, hidrógeno, gas en lo que es nuestra comunidad autónoma.

Y luego hacemos una, que también es especial, en donde no vamos al Next sino que vamos al Next Y en ese sentido, pues lo que se pide con buen criterio al gobierno de la Nación es que se autorice la exploración de permisos de destilación de hidrocarburos, helio e hidrógeno, siempre que no sea por tecnología de *fracking*.

Miren, en el tema del gas traemos -es fácil-, traemos gas de Estados Unidos que nos cuesta prácticamente el doble. Lo consumimos en España y casualmente está hecho por técnica de *fracking*. Nosotros pedimos que se ponga en valor esos permisos de investigación, pero siempre y cuando esto no implique el uso de la técnica de fractura hidráulica.

En ese sentido, ¿qué depende de nosotros? Pues hacemos lo que está en nuestra mano. En primer lugar, en este gobierno cuatripartito, impulsar un presupuesto que

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

además, si no pasa nada, una vez más se va a aprobar en tiempo y en forma. De verdad, es muy importante aprobar un presupuesto en tiempo y forma, porque estás ganando tres o cuatro meses a la ejecución presupuestaria. A partir de ahí se están trabajando en leyes de interés para todos los aragoneses y luego se está poniendo en valor todo lo que tiene que ver con el amplio medio rural que tenemos en nuestra tierra. Impulsar todo lo que tiene que ver a nivel de educación e infraestructuras de interés.

Y un aspecto clave, que yo creo que ya lo tienen claro al final de la legislatura, que es no solo también aplicar políticas sostenibles, sino poner en valor y aplicar todo lo que tiene que ver con la digitalización en todos los sectores: en la Administración, en la empresa o incluso en la sensibilización y en la concienciación a la ciudadanía. Eso también lo está trabajando, como no puede ser de otra manera, el Gobierno de Aragón.

Y nada más. Solamente les pedimos que obren en conciencia y que voten a favor de las propuestas de resolución. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señorías, recoger en siete propuestas de resolución la síntesis de un debate en el que Izquierda Unida arrojó al presidente más de cincuenta propuestas concretas, muchas de las cuales ya deberían de estar cumplidas porque forman parte de los acuerdos plenarios de esta Cámara, de los de investidura o incluso de los debates de las resoluciones aprobadas en el debate del Estado de la comunidad, pues no es sencillo, no es sencillo.

Pero en cualquier caso, Izquierda Unida no se va a desviar ni un ápice del objetivo con el que afrontó el debate del estado de la comunidad, que no era otro sino poner en el centro una cuestión que a nosotros nos preocupa, dos cuestiones que a nosotros nos preocupan sobremanera en un momento crucial como en el que estamos.

Uno. Las políticas públicas para combatir la creciente desigualdad.

Y dos. Propiciar un desarrollo de cambio de paradigma que no dé la espalda a nivel productivo a la emergencia climática y a la vertebración territorial de forma sólida y estructural.

Ambos retos requieren de la intervención pública y son urgentes, señorías. No sirven discursos vacíos ni declaraciones de intenciones en lo que respecta a lo verde, lo

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

digital o lo social. No sirven tampoco ni cabe equidistancia ni actitudes mediadoras. Y por supuesto, tampoco sirven recetas reaccionarias y retrógradas que nos retrotraen en derechos y en conquistas y en ópticas de sostenibilidad a otros tiempos.

Hay que tomar partido, por lo tanto, señorías del Gobierno, de los grupos que lo apoyan. El componente progresista treinta y tres de treinta y cinco de este gobierno debería de ser capaz de afrontar estos retos de forma estructural y profunda. Y por el contrario a lo que acaba de decir el portavoz de uno de los grupos que apoyan el gobierno, del PAR, sí se trata, sí se trata de ideología, aunque haya mantenido el discurso del portavoz del PAR más similitudes con el discurso del presidente Lambán que cualquiera de los que he escuchado hoy.

A partir de ahí, Izquierda Unida lo que propone en sus iniciativas es precisamente abordar la defensa del fortalecimiento de los servicios públicos, abordar la garantía de la dignidad vital en las políticas de rentas para que estén a la altura de nuestras competencias y a la altura de las necesidades y capacidades de nuestra comunidad.

Abordar también la cordura y la sostenibilidad para construir una economía perdurable, un futuro, señorías, ecológicamente viable, y abordar dos cuestiones que también son fundamentales.

Una, la intervención en favor del reparto de la riqueza cuando se genera buscando el posicionamiento claro de esta Cámara precisamente en esa dirección; garantizando también una justicia fiscal que redistribuya la riqueza mediante servicios públicos fuertes y condicionando, por lo tanto, también toda la actividad productiva, toda la actividad de promoción económica y empresarial del Gobierno de Aragón a estos fines.

Han de ser esos, a juicio de Izquierda Unida, hoy, los ejes prioritarios de la acción de un gobierno que, sin perder de vista el horizonte lejano, tiene que actuar inmediatamente para evitar que las brechas de desigualdad sigan profundizándose.

Señorías, señorías del Gobierno, no considerar que tenemos un problema de primer orden con la desigualdad es natural la institucionalización de la injusticia, es no ser conscientes de la realidad o es directamente ceder frente a quienes no quieren el más mínimo cambio que les obligue precisamente a perder beneficios o a perder su poder. Un poder que ejercen sin presentarse a las elecciones.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No se trata, señor Guerrero, lástima que se haya marchado, de preguntarle a los empresarios de fuera. Hay que preguntarle a los trabajadores y a las trabajadoras de aquí de dentro, cómo están.

Y desde luego, Izquierda Unida está para eso, para conseguir que estas tres cuestiones que acabo de decir se... no se concretan.

Para frenar esa desigualdad, señorías, hay que combatir y atajar los problemas estructurales sobre los que se cimienta y crece. Y no sirve de nada -y se lo decíamos al presidente crecer económicamente- si ese crecimiento no sirve, no se reparte con justicia y no genera beneficios y bienestar a la mayoría social de nuestra comunidad.

Eso es lo que está sucediendo hoy y eso es lo que lleva sucediendo muchos años. Se incrementa la tasa de ganancia de unos pocos y al final el peso de la masa salarial pierde enteros en el ámbito del producto interior bruto de nuestro país. Y eso es una realidad.

Desde el 2018, señorías, los trabajadores y las trabajadoras de este país han perdido nada más y nada menos que un 12,8% de poder adquisitivo, un 7% desde el 2019. Mientras, mientras las empresas siguen incrementando beneficios y su peso relativo en el marco de las cuentas de la nación. Un incremento que en el último semestre, en el primer semestre del 2022, según los datos de la Central de Balances del Banco de España, ha supuesto un incremento de los beneficios ordinarios del 84%. Es decir, es decir, incrementa beneficios unos pocos e incrementan problemas la mayoría.

Y los análisis son certeros. Miren, ayer, repasando los datos del Instituto Nacional de Estadística sobre el centro trimestral sobre la realidad de... los sectores institucionales no financieros de nuestro país, veíamos dos datos que son un claro ejemplo de esta desigualdad de la que les hablo.

La tasa de ahorro de los hogares, en el primer trimestre de 2022, ha bajado al menos 0,8%. Trimestre anterior, el año anterior teníamos un 8,3; cifrándose en veintiún quinientos treinta y cinco millones las necesidades de financiación de los hogares. Esa es la realidad del primer trimestre de 2022.

En el primer trimestre de 2022, la realidad de la renta disponible de las sociedades no financieras se ha incrementado un 20% después de impuestos, un 20%, es decir, han incrementado su capacidad de financiación en casi siete mil quinientos millones de recursos. Mientras unos necesitan veintiún mil millones, otros necesitan siete mil quinientos... o sea, otros crecen siete mil quinientos millones.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y esa es la realidad de desigualdad a la que hay que atajar. Estas son las cifras sobre las que tenemos que actuar. Y no bajando impuestos, que implica la merma de servicios sociales, servicios públicos, derechos básicos, sino garantizando el reparto de la riqueza.

Por eso, para nosotros, además, en este escenario de incremento de los tipos de interés, es imprescindible garantizar cobertura... cobertura de recursos, garantizar renta a los trabajadores y las trabajadoras. Y en ese sentido, la Administración como tractor económico fundamental -yo les pediría que escuchasen o que por lo menos que no hablasen.

El señor PRESIDENTE: Tiene razón. Por favor, el murmullo un poquito más bajo. Gracias.

El señor diputado SANZ REMÓN: Es muy complicado, señorías. Decía que la Administración, que es buena... en buena parte responsable de que estas cifras así se arrojen y como tractor de la economía, tiene que condicionar todos los fondos que gestiona, precisamente a la garantía del empleo digno, condicionando contratos, condicionando subvenciones a ese menester.

Y eso se puede y se debe hacer, incluir cláusulas de condicionalidad, que es una de nuestras iniciativas, así como apoyar las movilizaciones en defensa de la subida salarial frente a la negativa de la patronal que está, como decíamos, haciendo el agosto.

Segunda cuestión: fiscalidad justa para garantizar servicios públicos acordes a las necesidades y a los retos actuales. Fiscalidad justa sin evasión ni fraude, con progresividad, con armonización que destine... que destierre -perdón- el *dumping* y garantice corresponsabilidad.

Y hablábamos de servicios sociales públicos financiados de forma justa, como les decía, y en ese sentido planteamos una educación a la altura de las necesidades de hoy, con menos ratios, con menos horas lectivas y más atención personalizada al alumnado, con más presupuestos y con más atención a los que más lo necesitan y a los centros que los concentran.

Hay que abordar políticas contra la pobreza, señorías. Hay que garantizar dignidad vital a los aragoneses y a las aragonesas. Y nuestra prestación complementaria aragonesa no lo está haciendo hoy, no lo está haciendo hoy. No es una renta a la altura de las expectativas y de nuestras capacidades y hay que modificarla y hay que garantizar

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que esa reglamentación se supera para que no deje a nadie atrás si realmente se cree en eso; porque al final hemos dejado en manos de Madrid... los que nos arrogamos el autogobierno como un eje fundamental de nuestra acción política, hemos dejado en manos de Madrid lo que debería de ser única y exclusivamente un suelo y no nuestra política de rentas. Y hablo del IMV.

Tenemos también que avanzar hacia la superación del maltrato institucional, en el que las listas de espera son el ejemplo palmario en materia de dependencia, en materia de sanidad, en materia de derechos sociales y visibilizarlas desde el minuto cero. En materia sanitaria, por ejemplo, desde la atención primaria, que no se trata solo de lista de espera quirúrgica.

Esas cuestiones, cinco propuestas, tienen que venir de la mano también necesariamente, señorías, de propuestas que permitan avanzar hacia un modelo que, como decía antes, sea perdurable en el tiempo viable ecológicamente, sostenible. Y hoy, quizás el paradigma más evidente de la insostenibilidad del desarrollo de determinadas cuestiones que están llamadas a ser soluciones y acabarán siendo problemas, es el despliegue de las renovables.

Esta Cámara ha aprobado en innumerables ocasiones la planificación, la planificación del sector energético en Aragón. Hemos acordado que íbamos a hacer una ley del paisaje, pero mientras eso sucede o no sucede, se les pone alfombra roja a los desarrollos enormes en materia renovable y al final nuestro territorio acaba teniendo impactos indeseados y absolutamente ajenos a nuestros intereses.

No se trata solo de condicionar el uso de la energía y traerla aquí, se trata de cambiar el modelo. Y para cambiar el modelo, señorías, es urgente parar. Hay que hacer una moratoria y eso es lo que propone Izquierda Unida: no al autoconsumo, no a las comunidades energéticas locales, no al modelo cooperativo, pero sí a los grandes desarrollos renovables. Hay que parar.

Y por último, la última iniciativa que planteamos tiene que ver con transversalidad la sostenibilidad y el reto de hacer frente al cambio climático en el conjunto de nuestras políticas, a través de una ley de cambio climático ambiciosa.

Hemos presentado estas siete iniciativas y con respecto a lo que plantea el resto -acabo ya, presidente- Izquierda Unida va a apoyar cincuenta y tres de las iniciativas propuestas, es decir, un buen número, prácticamente la mitad.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero ya les adelanto, señorías de Vox, que el único referéndum que quiere Izquierda Unida es el de monarquía o república y que, por lo tanto, no va a entrar al juego de los recortadores, que, además, plantean unos recortes que nos llevan al pasado.

Y con respecto al resto, pues lo mismo; coincidiremos en muchas cuestiones, en otras... en otras vademécum que han presentado es imposible ponerse de acuerdo por la complejidad y la contradicción que implican unas medidas y otras, y en ese caso no votaremos favorablemente.

Es difícil que este formato permita un debate sosegado sobre esas ciento dieciséis iniciativas, pero en cualquier caso, nosotros, como he dicho, vamos a apoyar buena parte de ellas.

Y con respecto a las que plantean los grupos que soportan al Gobierno, apoyaremos buena parte de las mismas. Pero en cualquier caso, una única y última cuestión.

Yo les pediría que antes de pedir que a esta Cámara cumpla con la tramitación legislativa pendiente, le digan al Gobierno que cumpla con los plazos pendientes y traiga las cosas cuando las tiene que traer para facilitar el trabajo de esa Cámara.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz. Procedemos a la votación. Esperamos, pues, cerrar la puerta. Procedemos a iniciar la votación.

En primer lugar, votamos de forma separada la propuesta de resolución número uno del Grupo Parlamentario de Vox con el rechazo a la globalidad de la comunicación del Gobierno. Comienza, pues, la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, tres; en contra, cuarenta y siete y dieciséis abstenciones. **Decae dicha propuesta de resolución.**

El resto de propuestas ya se ... hacen ya por sentido de la votación, agrupadas por sentido del voto. Por lo tanto, seguimos con la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón, abstención del Grupo Parlamentario Popular y en contra del resto. Son la 39, 43 y 44. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, tres; en contra, cuarenta y seis y dieciséis abstenciones. **Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con posición a favor de los grupos parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox y Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y en contra del resto. Son las 3, 10, 16, 45, 81, 84, 88, 89... sí, sí, igual en la que tienen ustedes hay una propuesta que es la número dos. La número dos al final han llegado a un acuerdo y se votará en otra agrupación. Por lo tanto, propuestas de resolución con positivo a favor del Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos, Vox, Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida y en contra del resto. La 3, 10, 16, 45, 81, 84, 88, 89, 90, 94, 97, 98, 100, 105 y 110. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cuatro; ninguna abstención. **Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos, Vox, Grupo Aragonés y en contra del resto. Son la 4 que es transaccionada y la número 14. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Votos a favor... bueno, presentes: sesenta y seis, emitidos: sesenta y seis. Votos a favor cincuenta y siete. En contra, nueve. Ninguna abstención. **Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos. La abstención de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y en contra del resto. Son la 5, 87 y 104. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, veintisiete; en contra, treinta y siete y una abstención. **Por lo tanto, decaen dichas propuestas de resolución.**

Propuestas de resolución con posición a favor de todos los grupos parlamentarios. Aquí se incluye la anterior de la 2, que está transaccionada, la 6, la 7 también transaccionada, la 11, la 17, la 18, la 28, la 47 que estaba en otra agrupación, la 48, la 53, 58, 59, 60, 67, 74 y 116. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y seis. Ningún voto en contra, ninguna abstención. **Se aprueban por unanimidad dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar las propuestas de resolución con la abstención del Grupo Parlamentario de Vox y posición a favor del resto, que son la 8 transaccionada, la 20 transaccionada, la 49, 54, 57 y 71. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y tres; en contra, ninguna y tres abstenciones. **Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.** ¿No hay ninguna variación?

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Continuamos pues quedan aprobadas... continuamos con las propuestas, la votación, las propuestas con posición en contra de los Grupos Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Grupo Aragonés, la abstención de Izquierda Unida, a favor del resto de los grupos. Son la 9,13, 93, 95, 101, 102, 103, 108 y 111. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cuatro, y una abstención. **Decaen dichas propuestas de resolución.**

Pasamos a votar la propuesta de resolución con la abstención del Grupo Parlamentario Vox e Izquierda Unida y a favor del resto. Es la número 12. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y dos; ningún voto en contra y tres abstenciones. **Queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta de con posición a favor del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Vox, y en contra del resto de los grupos. Es la número 15. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, doce; en contra, treinta y cuatro y diecinueve abstenciones. **Decae dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta con posición a favor de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida y en contra del resto de los grupos. Son las 19, 82 y 86. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y siete; ninguna abstención. **Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentario Socialista Popular, Ciudadanos y Grupo Aragonés. La abstención del Grupo Parlamentario de Vox y en contra del resto de los grupos. Son la 21 transaccionada y la 113. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cincuenta y cuatro; en contra nueve y tres abstenciones. **Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentario Popular, Ciudadanos, Grupo Parlamentario Vox y en contra del resto de los grupos. Son

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la 22, 23, 24, 27, la 29 transaccionada, la 30, la 42, 75, 78, 79, 83, 85, 91, 96, 99, 106, 107 y 109. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. **Decaen dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con el voto a favor del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el Grupo Parlamentario de Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y posición en contra del resto. Es la número 25. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, quince; en contra, treinta y cuatro y diecisiete abstenciones. **Decae dicha propuesta de resolución.**

Votamos las propuestas con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, la abstención del Grupo Parlamentario de Vox y la posición en contra del resto. Son la 26 y la 92. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y cinco; tres abstenciones. **Decaen dichas propuestas.**

Votamos las propuestas con posición en contra de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y Vox, y a favor del resto de los grupos. La 31, 66 y 72. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y un, y ninguna abstención. **Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición en contra de los Grupos Parlamentarios Vox en Aragón, la abstención del Grupo Popular y de Izquierda Unida y la posición a favor del resto. Son la 32 y la 51. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cuarenta y seis; en contra, tres y diecisiete abstenciones. **Quedan aprobadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición en contra del Grupo Parlamentario de Vox y a favor del resto de los grupos, que son la 33, la 46, la 50, la 52, la 55 transaccionada, la 61, la 70 y la 114. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y tres; en contra, tres; ninguna abstención. **Quedan aprobadas dichas propuestas.**

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votamos las propuestas con posición en contra del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Vox y a favor del resto de los grupos. Son la 34 y la 35. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, cuarenta y siete; en contra, dieciocho; ninguna abstención. **Quedan aprobadas dichas propuestas.**

Votamos las propuestas con posición a favor de los Grupos Parlamentario Popular y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en contra del resto de los grupos, que son la 36 y la 77. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, diecinueve; en contra, treinta y cuatro y doce abstenciones. **Con lo cual, quedan rechazadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos las propuestas con posición a favor del Grupo Parlamentario de Vox y en contra del resto de los grupos. Son la 37, la 40 y la 41. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, tres; en contra, sesenta y tres; ninguna abstención. **Quedan rechazadas dichas propuestas de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón, la abstención del Grupo Popular y Ciudadanos y en contra del resto de los grupos. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, tres; en contra, treinta y cinco y veintiocho abstenciones. **Queda rechazada, pues, dicha propuesta de resolución.**

La propuesta 47 se ha puesto ya, se ha votado con otra agrupación de voto. Por lo tanto, pasamos a votar la propuesta de resolución con posición en contra del Grupo Parlamentario de Vox en Aragón, la abstención de Izquierda Unida y a favor del resto de los grupos, que es la número 56. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y uno; en contra, tres y una abstención. **Queda aprobada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta de resolución con posición en contra del Grupo Parlamentario Vox, abstención del Grupo Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida y posición a favor del resto. Es la número 62. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y cuatro; en contra, tres y veintinueve abstenciones. **Queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta de con posición a favor de los Grupos Parlamentario Podemos, Chunta Aragonesista e Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y posición en contra del resto de los grupos. Es la 63.

Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, nueve; en contra cuarenta y una y dieciséis abstenciones. **Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con posición en contra del Grupo Parlamentario de Vox, abstención del Grupo Parlamentario Popular y posición a favor del resto de los grupos, que es la 64 transaccionada. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cuarenta y siete; n contra, tres y diecisiete abstenciones. **Queda aprobada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con la abstención del Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Vox y posición a favor del resto, que es la 65 transaccionada. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cuarenta y siete; en contra, ninguna y diecinueve abstenciones. **Por tanto, queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Votamos la propuesta de resolución con posición a favor del Grupo Parlamentario de Podemos, Chunta Aragonesista e Izquierda Unida, en contra del Grupo Socialista, Popular, Ciudadanos y Aragonés y la abstención del Grupo Parlamentario Vox. Es la número 68. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, nueve; en contra, cincuenta y cuatro y tres abstenciones. **Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta de con posición a favor del Grupo Parlamentario de Ciudadanos e Izquierda Unida, abstención del Grupo Popular y posición en contra del resto. Es la número 69. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, trece; en contra, treinta y siete y quince abstenciones. **Queda rechazada dicha propuesta.**

Propuesta de resolución con posición en contra de los Grupos Parlamentarios Popular Vox y Grupo Aragonés, la abstención del Grupo Parlamentario Ciudadanos y a favor del resto. Es la número 73. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, veintidós y doce abstenciones. **Queda aprobada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con posición a favor de los Grupos Popular, la abstención de Ciudadanos y Vox, y en contra del resto de los grupos. Es la número 76. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, dieciséis; en contra, treinta y cinco y quince abstenciones. **Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta con los votos a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos e Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Vox y la posición en contra del resto. Es la número 80. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y cuatro y tres abstenciones. **Queda rechazada dicha propuesta.**

Votamos la propuesta de resolución con posición en contra de Izquierda Unida de Aragón, abstención del Grupo Parlamentario Vox y a favor del resto de los grupos, que es la 112. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y dos; en contra una y tres abstenciones. **Queda aprobada dicha propuesta de resolución.**

Y por último, votamos la propuesta de resolución con posición en contra de Izquierda Unida y a favor del resto de los grupos, que es la 115. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y seis presentes, sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y cinco; en contra, uno y ninguna abstención. **Queda aprobada, pues, dicha propuesta de resolución.**

Terminada las votaciones, turno de explicación de voto, Izquierda Unida. Señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, brevemente, porque hemos debatido ya mucho sobre... sobre este debate y en torno al mismo en los diferentes espacios en los que hemos tenido ocasión de hacerlo.

Y en cualquier caso, agradecer a los grupos parlamentarios que han apoyado la iniciativa... las iniciativas que presentaba Izquierda Unida.

Y lamentar tres cuestiones. Hablábamos de tres cosas que, a nuestro juicio, eran importantes:

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Uno, dar un espaldarazo claro al reparto de la riqueza cuando se genere y por lo tanto, secundar las movilizaciones de la clase trabajadora. Y esta Cámara ha preferido no posicionarse en favor de las rentas de los y las aragonesas.

Segunda cuestión, tenemos un serio problema con nuestra política de renta garantizada. Es competencia propia y esta Cámara ha vuelto a decidir no resolver la cicatería, la falta de miras y, sobre todo, superar el asistencialismo que caracteriza nuestras políticas públicas en materia de atención social. Lástima.

Y tercera cuestión, tenemos un serio problema con cómo se están desarrollando las renovables. Y esta Cámara ha preferido mirar hacia otro lado. Y aquí quiero agradecer el apoyo de los grupos políticos que han pedido con Izquierda Unida la moratoria, porque creemos que es importante. Otro modelo solo se va a construir si paramos el que se está desarrollando ahora.

Por lo tanto, agradecer esos apoyos, pero también lamentar que no han salido estas iniciativas en las que Izquierda Unida va a seguir incidiendo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias. En primer lugar, felicitarnos por esas propuestas conjuntas como Gobierno que han podido salir dentro de lo que es un Gobierno de estabilidad, de moderación y que al final lo que hace es estar al lado de los aragoneses y aragonesas y especialmente también de ese impulso productivo para lo que son las propias empresas.

En segundo lugar, esas propuestas de resolución que ha presentado el propio Partido Aragonés de potenciar el medio rural, los sectores productivos o incluso pedir al propio Gobierno de la Nación, pues que vaya cumpliendo con los compromisos que tenemos por delante.

En definitiva, retos y desafíos de futuro para intentar construir entre todos el Aragón moderno que todo el mundo quiere.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón? ¿Grupo Parlamentario de Chunta? Grupo Parlamentario de Podemos, señora de Santos.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

También para agradecer el voto a las a los grupos que han apoyado las propuestas presentadas y sin más, seguir trabajando como hemos seguido trabajando, ya que insisto, los números y la sociedad lo avalan. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora de Santos.
Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Pues como es de ley, agradecer a todos los grupos parlamentarios que han apoyado nuestras propuestas. Una vez más, para el grupo de los liberales en esta Cámara para Ciudadanos es una satisfacción el haber sido grupo que aun estando en la oposición, ha conseguido aunar el mayor consenso, casi la mitad de nuestras propuestas han sido aprobadas.

Y me queda una sensación agri dulce que quiero compartir y que creo que a lo mejor también podría haber sido una propuesta de resolución aprobada por todos, ¿no? Y es ver que tan ímprobo esfuerzo de trabajo, sobre todo en la elaboración. Y además te queda la sensación, que es como echar cubos de agua al mar, que no sean propuestas vinculantes, por lo menos aquellas que alcanzan consensos amplísimos y que creo que es algo que deberíamos estudiar, porque al final llegas a casa y te preguntan: ¿todo esto que habéis hecho para qué ha servido? Bueno, pues para marcar posición, para expresar una voluntad, para buscar qué aritméticas puedes hacer. Eso es buen ejercicio en el parlamentarismo, pero al final es muy triste pensar que estas propuestas se quedan en lo que se quedan y que no tienen ese carácter vinculante, ya que no son propiamente PNLs, pero por lo menos como propuestas de solución que lo fueran para el gobierno en este caso y para quien se sienta concernido. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.
Grupo Parlamentario Popular, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Pues, en primer lugar, para agradecer a aquellos grupos parlamentarios que han apoyado algunas de nuestras iniciativas.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En segundo lugar, comentar a los compañeros de Vox que nos hubiera gustado apoyar más iniciativas. Hay algunas muy aprovechables, pero sí que es verdad que en algunas había alguna coletilla de referéndum y nosotros creemos que el referéndum tiene que ser una medida, una herramienta excepcional, porque creemos en la monarquía parlamentaria.

Del cuatripartito, sobre todo del Partido Socialista, decirles que qué hipocresía, ¿no?

En el debate de Lambán se hablaba del diálogo y ustedes han pasado el rodillo sin ningún tipo de miramiento.

Cero de treinta y siete iniciativas que hayamos presentado. Ni el amago de negociar, ni el amago de dialogar. La verdad es que se les ve, por los gritos, por la situación cada vez más nerviosos, cada vez más nerviosos, cada vez más débiles y, sobre todo, cada vez más sectarios.

Mención aparte tiene el Partido Aragonés, señor Guerrero. Claro que ustedes miran a izquierda y a derecha, siempre lo han hecho. El problema es que a este paso a ustedes no les va a mirar nadie por incoherencia, absolutamente por incoherencia. Y claro que el empresario se ha podido ir a Aragón, seguramente a Monzón, ¿verdad? En Monzón gobernamos ustedes y nosotros. Y posiblemente Monzón no sea una mala opción, pero sea un poquito más exacto y sea un poquito más riguroso. Ochenta y dos empresas aragonesas se han marchado de Aragón, sesenta y seis de ellas se han ido a Madrid, han llegado cuarenta y cinco, pero la mayor parte se han marchado.

Y desde luego, es una comunidad después de Cataluña en la que más éxodo ha habido de empresas. Así que sea un poco más riguroso porque España, porque Aragón no va todo lo bien que usted plantea.

Y una última cosa, y yo creo que les viene al pelo y yo sé que muchos de ustedes no son católicos, pero el señor Aliaga yo creo que sí. El sacramento de la Penitencia, el sacramento de la Penitencia.

Miren, hagan examen de conciencia, que eso yo creo que seguramente lo pueden hacer todos, aunque no sean religiosos. Del acto de contrición y del propósito de enmienda su soberbia no se lo va a permitir. Y es una lástima, porque de vez en cuando hay que hacer propósito de enmienda. Pero lo que sí que van a cumplir bien y no tardando mucho, es con la penitencia. Con la penitencia cumplirán unos cuantos días y si no, veamos mal. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.
Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Señora Orós, ocho años pidiendo diálogo, ocho años pidiendo pacto y ocho años ustedes diciendo a todo que no. Aquí y en el gobierno central. *[Aplausos]*.

Miren, ha perdido la última oportunidad que hoy tenían para demostrar a los aragoneses que eran útiles y que han perdido la última, porque no espero nada del debate de Luego, ni de los presupuestos.

Ni más ni menos han demostrado también, ni más ni menos lo que ya dejó patente la señora Baquero. Y es que no son alternativa de gobierno, no solo porque su aval como gestores fue un fiasco, sino porque en la oposición... *[comentarios]* — perdón— porque en la oposición tampoco han sabido ser útiles. Han repetido hoy el viaje a ninguna parte. Otra vez sin datos y sin medidas.

Mire, señora Orós, le acompañaré, le acompañaré, pero le digo una cosa: para conocer el territorio no solo hay que viajar, hay que estar. Y esto es lo que hacemos la bancada socialista todos los días. *[Aplausos]*. Para conocer el territorio no hay que hacer treinta viajes en precampaña electoral, hay que ir todos los días. Así se conoce el territorio.

Mire, yo no sé si habló con algún vecino, lo dudo, porque he visto alguna foto, pero si habló con algún vecino, le dijo que usted estaba en esa bancada cuando se cerró el colegio que hoy tiene abierto. Y si habló con algún vecino, le dijo que ustedes eliminaron el Plan Red, que como consecuencia tiene esas carreteras.

Mire señora Orós, si habló con algún vecino en Albarracín le dijo que tuvieron que inventarse, o que usted estaba en esa bancada mientras inventaban un terremoto para que Teruel no disfrutase de un hospital público. *[Aplausos]*.

Mire, señora Orós, yo creo que usted no le contó nada de esto a ningún vecino, porque si no el vecino lo que hubiera dicho que ya está bien en esa bancada, pero en la oposición.

Y termino ya. Miren, desde el Grupo Socialista agradecer las propuestas constructivas, agradecer también el apoyo que las nuestras y las de todos los grupos del gobierno han tenido, han salido todas.

Quiero por último decir que, sin duda, estas propuestas, las constructivas, porque este debate sobre todo tiene que ser eso, un debate constructivo, vendrán a reforzar a un

Sesión plenaria 10/11/2022
(Votación propuestas de resolución)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gobierno que genera estabilidad en un momento que Aragón lo necesita. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Pues concluido este Pleno [*a las once horas y veinticinco minutos*] y como suele pasar en estos casos, para iniciar el Pleno hay que reiniciar el tema informático. Por lo tanto, hacemos una parada de cinco minutos. Gracias.